

RESUMEN

SESIÓN VESPERTINA CELEBRADA No. 29
SEMIPRESENCIAL
jueves 20 de marzo de 2025

INICIO

La sesión dio inicio a las 12:36 horas, con un registro de 480 diputadas y diputados.

COMUNICACIONES OFICIALES

De los C. Legisladores

I.De las diputadas Ruth Maricela Silva Andraca, Ciria Yamile Salomón Durán, Rosalinda Savala Díaz y del diputado Jesús Emiliano Álvarez López por el que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto. Se ordenó se actualicen los registros parlamentarios.

DICTAMEN A DISCUSIÓN

I. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y se reforma la fracción XV del artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Para fundamentar a nombre de la Comisión intervino el **Dip. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja.**

Intervino la **Dip. Laura Iraís Ballesteros Mancilla** de **MC** para presentar **moción suspensiva**. En votación económica se desechó.

2

Para fijar posturas intervinieron las y los diputados: Irais Virginia Reyes de la Torre de MC; Arturo Yañez Cuellar del PRI; Javier Vázquez Calixto del PT; Javier Octavio Herrera Borunda del PVEM; Éctor Jaime Ramírez Barba del PAN y Claudia Selene Ávila Flores de MORENA.

Discusión en lo general

Para hablara en contra intervinieron las diputadas y los diputados: Gildardo Pérez Gabino de MC; Ernesto Sánchez Rodríguez del PAN; Israel Betanzos Cortes del PRI; Carmen Rocío González Alonso del PAN; César Alejandro Domínguez Domínguez del PRI y Verónica Pérez Herrera del PAN.

Para hablar a favor intervinieron las y los diputados: Claudia Rivera Vivanco de de MORENA; Margarita García García del PT; Jacobo Mendoza Ruiz de MORENA; Graciela Domínguez Nava de MORENA; José Roberto Ramírez Cruz del PVEM y Eleazar Guerrero Pérez de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

Para rectificación de hechos intervino la **Dip. Bertha Osorio Ferral** de **MORENA**.

La presidencia informó que se presentaron propuestas de modificación del Artículo Primero, por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 19, 23, 25, 26, 28, 34, 38, 44, 45, 47, 58, 67, 70, 90, 112, 114, 115, 160, 162, 184, 185 y 216.

Artículo Segundo, por el que se expide la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a los artículos 2, 7, 10, 11, 13, 20, 23, 25, 31, 37, 38, 40, 52 y 86.

3

Artículo Tercero, por el que se expide la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, a los artículos 2, 3, 5, 8, 11, 14, 27, 38, 43, 53, 62 y 63.

Artículo Cuarto, por el que se reforma el artículo 37, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, al artículo 37 y a los artículos transitorios Primero, Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo, Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Cuarto del proyecto de decreto.

En votación nominal se **aprobó por 321 votos a favor y 125 en contra** en lo general y en lo particular lo no reservado.

Para presentar propuestas de modificación intervinieron las y los diputados: Ma. Lorena García Jimeno Alcocer del PAN; Anayeli Muñoz Moreno de MC; Víctor Samuel Palma César del PRI; María De Fátima García León de MC; Humberto Ambriz Delgadillo del PRI; María Angélica Granados Trespalacios del PAN; Gustavo Adolfo De Hoyos Walther de MC; Ariana Del Rocio Rejón Lara del PRI; Laura Hernández García de MC; Héctor Saúl Téllez Hernández del PAN; Mario Calzada Mercado del PRI; Luis Gerardo Sánchez Sánchez del PRI; Ana Isabel González González del PRI y Margarita Ester Zavala Gómez Del Campo del PAN. En votación económica se desecharon.

Las y los diputados Elena Edith Segura Trejo de MORENA; Celia Esther Fonseca Galicia del PVEM; Jesús Roberto Corral Ordóñez del PT; Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno de MORENA; Magdalena Del Socorro Núñez Monreal del PT; Luis Humberto Aldana Navarro de MORENA; José Luis Téllez Marín del PT; Mayra Dolores Palomar González de MORENA; Adrián González Naveda del PT y Katia Alejandra Castillo Lozano de MORENA, solicitaron el retiro de sus propuestas de modificación al proyecto de decreto.

4

Las y los diputados Laura Irais Ballesteros Mancilla de MC; Amancay González Franco de MC; Patricia Mercado Castro de MC; Rubén Ignacio Moreira Valdez del PRI y Paola Michell Longoria López de MC, solicitaron que las propuestas de modificación fueran insertadas en el Diario de los Debates.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por **331 votos a favor y 126 en contra** en términos del dictamen. Pasó al Ejecutivo Federal para los efectos del **Constitucionales**.

CIERRE

Se levantó la sesión siendo las 17:35 horas y se citó el martes 25 de marzo de 2025 a las 11:00 horas en modalidad presencial.